



Sensitize and Train Organisations to fight against the Prostitution of minors

D4.6 Documento de políticas para autoridades públicas y
centros de formación (juventud, educación social, etc.)



Co-funded by
the European Union

ÍNDICE

Índice	Error! Bookmark not defined.
1. Introducción	3
2. Entendiendo el fenómeno	3
2.1 Definiciones	4
2.2 Tipologías de explotación	4
2.3 Vulnerabilidades y factores de riesgo	5
3. Marco Legal	Error! Bookmark not defined.
3.1 Contexto Internacional	Error! Bookmark not defined.
3.2 Contexto jurídico nacional	Error! Bookmark not defined.
3.3 Lagunas jurídicas y deficiencias de aplicación detectadas	Error! Bookmark not defined.
4. Carencias sistémicas y retos	Error! Bookmark not defined.
5. Actividades e Impacto del proyecto STOP	12
6. Recomendaciones políticas	16
7. Conclusiones	19
8. Bibliografía	20
9. Anexos	21
Anexo 1	21
Anexo 2	24

1. Introducción

1. ¿De qué estamos hablando?

Afectando a miles de niños y niñas en todo el mundo, el fenómeno oculto y cada vez más digital de la explotación sexual de menores en prostitución (SEMP, siglas en inglés) que tiene como objetivo algunos de las y los jóvenes más vulnerables de Europa. Especialmente aquellos que están aislados, institucionalizados o expuestos a la explotación emocional. Estas y estos jóvenes, habitualmente desatendidos por los sistemas que deberían protegerlos, no son agresores, sino víctimas de coerción, manipulación y violencia.

2. El Proyecto STOP: quiénes somos.

Diseñado en respuesta a la necesidad apremiante de identificar y detener esta violencia, el proyecto STOP («Sensibilizar y formar a las organizaciones para luchar contra la prostitución de menores») KA220-VET-000088) cofinanciado por Erasmus+, reúne a socios de Francia (Pistes-Solidaires y MEITIS), España (UPV/EHU), Italia (CESIE ETS), Grecia (Four Elements). Cada socio aporta experiencia directa en educación, trabajo con jóvenes, intervención social o políticas públicas. Juntos, formamos una asociación multidisciplinar comprometida con dar a conocer, hacer visible y prevenir el fenómeno de la SEMP.

En todos los países socios, la SEMP existe, pero suele pasar desapercibida. Nuestro objetivo es dotar a las y los trabajadores con jóvenes, profesorado, agencias sociales y autoridades públicas de las herramientas y conocimientos necesarios para comprender, reconocer y responder con éxito.

3. Lo que hemos hecho.

A través de investigaciones sobre el terreno, conferencias internacionales, entrevistas con las partes interesadas y una serie exhaustiva de cursos de formación profesional de dos días y seminarios de sensibilización de una hora, el proyecto STOP recogió aportaciones de más de 600 participantes repartidos por cuatro países. Este documento resume las lecciones aprendidas, las necesidades expresadas por los profesionales y las prácticas que resultaron eficaces y ampliables.

4. Qué ofrece este documento de orientación.

Este documento destaca los principales retos, define el marco jurídico, institucional y social de la SEMP en Europa y ofrece sugerencias claras y prácticas para las instituciones públicas y los centros de formación. El objetivo es posibilitar cambios en las políticas y prácticas que prevengan la explotación, protejan a las víctimas y garanticen acciones coordinadas e informadas sobre el trauma.

2. Entendiendo el fenómeno

2.1 Definiciones

El término «prostitución infantil» se ha utilizado para referirse a las y los menores implicados en el intercambio por actos sexuales. Sin embargo, es preferible «explotación sexual de menores en prostitución», abreviado como CSIE o SEMP (en inglés), ya que refleja la coacción y la manipulación.

El **Convenio de Lanzarote del Consejo de Europa** (Consejo de Europa, s.f.) y varias **estrategias de la UE** (por ejemplo, la Estrategia de la UE 2020-2025 para una lucha más eficaz contra el abuso sexual infantil) también abogan por sustituir «prostitución infantil» por una terminología que se centre en la **victimización, la violencia y la explotación** (Comisión Europea, 2020). Estas normativas insisten en que el lenguaje debe reflejar la **falta de consentimiento** del niño o niña y la criminalidad del comportamiento adulto en tales contextos.

Cada país parece abordar la cuestión de la explotación sexual infantil con sus propias perspectivas y debates internos sobre la **terminología adecuada**.

2.2 Tipologías de explotación

Las tipologías de CSIE se dividen en dos contextos principales:



(a) **Offline o fuera de línea:** Incluye la explotación sexual en lugares identificables como calles, apartamentos, burdeles y la grabación y producción de pornografía infantil. También se produce dentro de los hogares, en entornos de acogida y a través de adultos de confianza, y abarca las relaciones románticas manipuladoras, los matrimonios forzados, el turismo sexual y la trata de menores con fines de explotación sexual.

(b) **Online o en línea:** Implica la SEMP utilizando tecnologías digitales e internet, incluida la preprostitución y el sexo en

plataformas digitales (véase la figura). Algunas de estas prácticas pueden presentar «zonas grises» dependiendo del país o del reconocimiento legislativo de la SEMP (Dirección General de Comunicación, 2024).

2.3 Vulnerabilidades y factores de riesgo

- Niños y niñas con traumas pasados, ya que el trauma puede conducir a una baja autoestima y a la interrupción de las redes de apoyo, lo que aumenta la vulnerabilidad. La exposición temprana a la violencia sexual o a encuentros traumáticos puede aumentar la vulnerabilidad.
- Los entornos familiares inestables (abandono, violencia doméstica, abuso de sustancias, enfermedad mental, huida del hogar o delincuencia) aumentan el riesgo. Los niños y niñas en hogares de acogida o instituciones son especialmente vulnerables.
- Los niños y niñas con problemas de salud mental, como depresión, trastornos de respuesta al trauma o baja autoestima, están en situación de riesgo. Los explotadores suelen utilizar las drogas o las adicciones existentes para coaccionar a los jóvenes.
- Las vulnerabilidades múltiples (maltrato familiar, problemas de salud mental, víctimas de acoso escolar, jóvenes con discapacidades) son factores de riesgo. Problemas de migración, mecanismos de protección inadecuados.
- Las y los menores no acompañados, los niños y niñas en campamentos de inmigrantes y los que viven en alojamientos protegidos se enfrentan a una exposición elevada debido al aislamiento, la falta de supervisión y el abandono sistémico.

Estos factores no significan necesariamente que un niño o niña vaya a sufrir explotación, pero aumentan el riesgo y la probabilidad de convertirse en víctima (Godar y Holmes, 2017).

Entre los efectos psicológicos de la explotación sexual, la **disociación** es un síntoma bastante común y relevante. Los profesionales observaron durante los cursos de formación de STOP, especialmente en Francia y Grecia, que muchas víctimas jóvenes muestran distanciamiento emocional, entumecimiento o confusión cuando relatan sus experiencias. A veces un niño parece no estar afectado o **desconectado**, pero la disociación les permite separarse psicológicamente del abuso. Cuando los traumas que

experimentan son intensos, el shock que provocan puede conducir a una disociación aún más duradera.

Comprender el trauma y la disociación es importante para generar confianza y tener éxito en las intervenciones.

3. Marco legal

3.1 Contexto internacional

En el ámbito internacional, la lucha contra la CSIE está marcada por:

- **La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (1989)**
- **La Declaración de Estocolmo (1996)**
- **El Protocolo de la ONU contra la Trata (2000)** que define todo comercio sexual juvenil como violencia independientemente del consentimiento. Da prioridad a la persecución de los traficantes, pero necesita más adiciones para apoyar a las víctimas después.

Actualmente existen tres instrumentos contra este delito a escala internacional:

- 1) el Convenio del Consejo de Europa sobre la ciberdelincuencia,
- 2) el Convenio del Consejo de Europa sobre la protección de los niños contra la explotación sexual y
- 3) Protocolo Facultativo de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños.

3.2 Contexto jurídico nacional

En los países europeos existen diferentes leyes que condenan la explotación sexual de los niños. Sin embargo, las observaciones de los expertos y las referencias documentales aportadas ponen de manifiesto ciertas deficiencias y desafíos en este ámbito.

Instrumentos legales		Medidas
Francia	- Ley de 4 de marzo de 2002 - Ley de refuerzo de la lucha contra la prostitución y la trata de seres humanos (2013) - Ley 2016-444 (confirmada constitucional en 2019) (Darley et al., 2018). - 2018: Ampliación del plazo de prescripción a 30 años posmayoría para delitos sexuales contra menores.	- Penaliza a los clientes que participen en actividades sexuales con menores (15-18) - Los delincuentes se enfrentan a penas de hasta 5 años de prisión y 75.000 euros de multa cuando hay un menor implicado

	- Abril de 2021: Ley prohíbe invocar consentimiento para menores de 15 años (o menores de 18 en incesto), crea delito de sextorsión (7-10 años de prisión). - Abril de 2021: Ley Billon: El ejercicio de la prostitución por un menor es delito (5-20 años de prisión según la edad). - Febrero 2022 - Ley Taquet: Obliga a la Asistencia Social a la Infancia a «prestar apoyo material, educativo y psicológico a los menores que ejerzan la prostitución, aunque sea ocasionalmente, considerados en peligro»	- La ley reconoce a los menores que ejercen la prostitución como víctimas - Existe claridad conceptual en torno a la prostitución, pero se pide ampliar la terminología para abarcar todas las formas de explotación sexual comercial de menores
España	- Ley Orgánica 8/2021 (protección contra la violencia) - Ley Orgánica 10/2022 (libertad sexual) - PENTRA 2021-2023: Plan Estratégico Nacional contra la Trata de Seres Humanos y la Explotación Sexual (Gobierno de España, 2021, 2022).	- El marco jurídico se centra en la protección de los menores y la ampliación de las definiciones de consentimiento - El PENTRA es un plan de acción interministerial que aborda la explotación de forma integral - Existen marcos, pero los profesionales denuncian la falta de herramientas y de formación específica para tratar eficazmente la CSIE
Italia	La denuncia debe llegar a la Autoridad Judicial (Fiscalía de Menores) - Artículo 609 del Código Penal sobre actos sexuales con menores - Estrategia Nacional para la Prevención y Contraste del Abuso y Explotación Sexual (iniciativa reciente) (Ambasciata Germania Berlino Sociale, Ufficio Sociale, 2012).	- Los profesionales están obligados a denunciar los casos - Grave infradetección debido a la invisibilidad de las víctimas - Falta de aplicación proactiva de la ley y legislación protectora insuficiente señalada por las partes interesadas - Reclama una legislación basada en la prevención e intercultural, especialmente para los menores que se encuentran fuera de las estructuras tradicionales
Grecia	- Ley 4267/2014 (artículos 9-11) - Mecanismo Nacional de Referencia (MNR) para las Víctimas de la Trata de Seres Humanos (Ethniko Tipografio, 2009).	- Cubre la violencia sexual, la explotación y la pornografía infantil - El MND ofrece apoyo psicológico, atención médica, acogida y educación. - Existe voluntad política, pero los retos incluyen: falta de financiación, complejidad excesiva de los casos, escasa visibilidad del CSIE.

		- La ley reconoce la trata, pero necesita disposiciones de protección proactivas más firmes y un protocolo normalizado de aplicación.
--	--	---

3.3 Lagunas jurídicas y deficiencias de aplicación detectadas

1. Reglamentos y programas eficaces

- Los países del consorcio utilizan sus sistemas y procedimientos nacionales de remisión para combatir la explotación sexual infantil.
- Existe cierto grado de cooperación interinstitucional para aplicar la intervención.
- Por ejemplo, en España, el Departamento de Políticas de Familia cuenta con el Observatorio contra la Pedofilia y la Pornografía Infantil (Karmacharya & Paternò, 2022).
- En Francia, se presentaron dos grandes planes nacionales en 2021 y 2024:
 - El Plan Nacional de Lucha contra la Prostitución Infantil (2021-2022) se centra en las siguientes áreas: formación, apoyo y sensibilización de los menores, y acciones legales contra clientes/proxenas, incluido el número de teléfono 119 abierto para denunciar casos de explotación sexual.
 - El segundo plan, 2024-2027, centrado en la educación, el apoyo a los fugados y la investigación, tiene cuatro objetivos: Sensibilizar sobre la identificación de la explotación sexual infantil, especialmente a la comunidad educativa, mediante la educación afectivo-sexual
- Mejorar la coordinación local y los centros de acogida.
- Mejorar el conocimiento del fenómeno mediante la investigación.

2. Retos de los profesionales, los recursos y los responsables políticos en la intervención

- La lucha contra la explotación sexual infantil se enfrenta a retos como la falta de recursos y la reticencia de las familias, lo que demuestra la necesidad de ser proactivos en la intervención.
- La falta de formación, la complejidad psicológica, la falta de formación educativa demuestran que necesitamos protocolos claros y cambios para abordar el tema.
- A nivel internacional, obstáculos como la falta de recursos y la falta de conocimientos jurídicos demuestran que la prevención es importante.

3. Iniciativas y programas identificados que se están aplicando para la:

1. Identificación de casos:

- Se calcula que entre 7.000 y 10.000 menores son víctimas de la prostitución en Francia (CVM, 2021), y algunas estimaciones de los Servicios de Bienestar Infantil alcanzan los 15.000 menores acogidos (Essadek, 2021).
- Italia se enfrenta a obstáculos debidos a la falta de conocimientos jurídicos.
- Grecia adopta un enfoque polifacético con dificultades para disponer de recursos suficientes.
- En España, la intervención se centró en los jóvenes fugados y en la prevención de la captación.
- Falta de protocolos y estructura organizada para tratar los casos en todos los países estudiados.

2. Intervención con las víctimas (supervivientes) de estas situaciones y sus familias.

- Tras los dos grandes planes nacionales de formación y acciones de sensibilización, Francia está poniendo en marcha un número de teléfono 119.
- Italia destaca por la coordinación del OBSERVATORIO y la participación internacional.
- Grecia se enfrenta a una falta de formación en áreas educativas y necesita una educación más estructurada y coordinada.
- España se centra en la prevención estableciendo un vínculo con los jóvenes para proporcionar identidad y pertenencia en el sistema de protección.

3. Inclusión y acompañamiento de estos casos tras la identificación de una situación de prostitución o abuso.

- Francia apoya a las víctimas a través de redes de protección y sanitarias como la UAPED. Las Comisiones Locales (CDLP), dirigidas por los Prefectos, reúnen a los actores institucionales para mejorar la coordinación.
- Italia, en 2020, estableció directrices para la intervención en los centros de protección, centrándose en la prevención de la reincidencia y abordando las fugas.
- Grecia destaca la necesidad de cambiar el sistema y la cultura de intervención, con especial atención a la protección de los menores.

2. Carencias sistémicas y retos

A través de nuestra encuesta internacional en el proyecto STOP entre todos los países socios, llegamos a las siguientes conclusiones:

4.1 Brechas de percepción y concienciación pública

- Existe una alta concienciación y preocupación pública sobre la violencia sexual infantil **ESIA** en los cuatro países europeos (Francia, Grecia, Italia y España). Sin embargo, **la concienciación no es universal ni está plenamente informada**, y muchos incidentes no se denuncian debido al estigma y al miedo.
- La percepción pública es mixta: en algunos países los participantes vinculan la prostitución de menores con el **consumo de drogas y la violencia**, mientras que otras personas la vinculan con la migración y la pobreza.
- Es necesario fortalecer la concienciación integral, especialmente entre las y los jóvenes más expuestos al riesgo, mediante la educación y el diálogo abierto.
- Las personas socias de STOP identificaron que, en muchas regiones, la educación sexual, cuando existe, no aborda adecuadamente temas como las relaciones saludables, el consentimiento o los riesgos de la explotación. Esto deja a los menores en situación de vulnerabilidad debido a la desinformación o la falta de concienciación.

4.2 Brechas de formación para profesionales

- El marco de protección infantil existente ha estado detectando casos, pero se necesita capacitación especializada y un enfoque proactivo.
- Otro problema es la ausencia de una formación común obligatoria para los profesionales que tienen una relación personal con niños, como profesores, trabajadores sociales, policías y proveedores de atención sanitaria.
- La formación existente suele **ser improvisada**, ad hoc o informal.
- Muchos trabajadores/as de primera línea siguen sin estar seguros/as de cómo identificar y responder a la explotación sexual, y las señales de advertencia pueden pasarse por alto o manejarse de manera ineficaz.
- Existe una falta de capacitación enfocada específicamente en apoyar a los jóvenes que salen de la prostitución.

4.3 Debilidades jurídicas y de cumplimiento

- Si bien existen leyes que protegen a los niños de muchos delitos, la **terminología** puede resultar algo anticuada, como "prostitución infantil" en lugar de

- "explotación sexual de menores" con fines de lucro. Este último término pone más énfasis en la condición de víctima de los niños, en lugar de dejar posibles lagunas.
- La aplicación de la ley también puede ser inconsistente, ya que en algunos países pocos casos llegan a juicio por **falta de pruebas o recursos**. Incluso cuando existen leyes severas de protección infantil, la falta de financiación y mecanismos de aplicación adecuados a menudo las vuelve ineficaces.
 - Además, son necesarias **leyes y marcos europeos comunes** para la protección coherente de los menores, para facilitar la cooperación transfronteriza y para fortalecer las respuestas de las instituciones.
 - *La responsabilidad penal de las plataformas digitales que albergan redes de proxenetismo no se aplica de manera suficiente.*

4.4 Coordinación limitada entre agencias

- Una brecha importante surge de la **ausencia de colaboración coordinada** entre los servicios sociales, la policía, la justicia, la atención sanitaria, las escuelas y las ONG que con frecuencia operan de manera aislada.
- Debido a la **falta de protocolos formales de derivación o comunicación**, con frecuencia se pierde información importante y se desaprovechan oportunidades de intervención temprana. Como resultado, un niño puede necesitar **acceder a múltiples servicios** de un centro a otro, con poca o ninguna coordinación, lo que provoca retrasos y crea experiencias traumáticas adicionales.

Necesidades de la víctima

Como se afirmó durante las entrevistas y las etapas de grupos focales del proyecto,

En un **nivel psicológico**:

- *Las víctimas deben recibir el apoyo de psicólogos y psiquiatras especializados, ya que, incluso si el abuso no es prolongado, es seguro que ha traumatizado el alma de la víctima (Grecia).*
- *Se ponen en marcha programas de intervención integral para facilitar la transición del individuo a un entorno más saludable (Italia)*

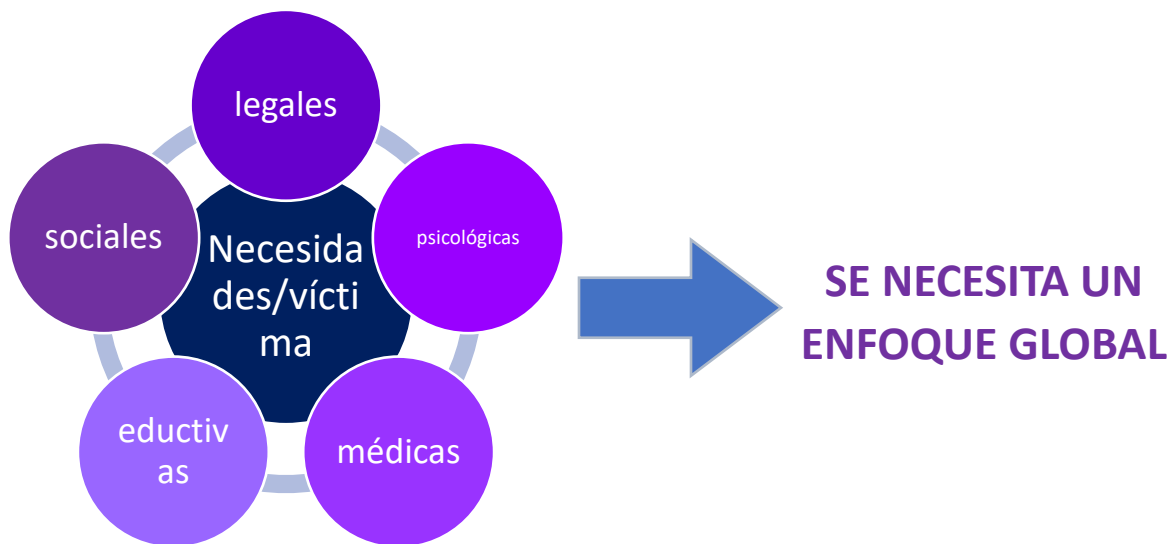
En un **nivel legal**:

- *Debe haber apoyo del Estado para encontrar un defensor adecuado que sea capaz tanto cognitiva como psicológicamente de apoyar a las víctimas y ayudarlas a reclamar su libertad y sentirse vindicadas (Italia)*
- Se hace hincapié en el apoyo a jóvenes que salen de la prostitución. Se ofrece apoyo multidimensional: menores (liberación de la esclavitud, planificación del futuro, justicia), trabajadores sociales y familias.

- La acogida incondicional de las víctimas en microestructuras, el alejamiento del territorio y las redes de proxenetas y narcotraficantes permiten a los jóvenes reconstruir sus vidas.

En un nivel educativo

- *Existe una importante falta de concienciación profesional respecto a la victimización sexual infantil (España)*
- *Es muy importante que la escuela sea un espacio seguro (España)*
- *Entonces, en cuanto a la prostitución, no creo que podamos hacer mucho más. Porque no creo que nos corresponda interferir en ese aspecto de sus vidas. (Trabajadora social francesa 2)*



5. Actividades e Impacto del Proyecto STOP

Durante nuestro proyecto STOP, realizamos actividades específicas para proporcionar a profesionales y futuros profesionales las herramientas y los datos necesarios para abordar la explotación sexual de menores en la prostitución. En Francia, Grecia, Italia y España, la iniciativa se centró en educar y concienciar sobre estrategias de prevención sostenibles.

El material es gratuito y está disponible para su descarga y uso por parte de estudiantes y profesionales.

4.1) Cursos de dos días para profesionales y estudiantes de FP

El consorcio STOP organizó cursos exhaustivos dirigidos a estudiantes de FP que se preparan para ser profesionales en sectores relevantes. Un total de **100 asistentes**, todos de los países socios, asistieron a estas sesiones:

País	Socio	Participantes	% conocimiento mejorado	% se sintió capaz de actuar	% confiado/a en debatir con personas jóvenes	% comprometidos a difundir/integrar
Francia	Pistes-Solidaires (Pau) & MEITIS (Sarcelles)	38	100% (Pistes), 77% (MEITIS)	100% (Pistes), 90%+ (MEITIS)	100% (Pistes), 90%+ (MEITIS)	100% (Pistes), 91% desea más (MEITIS)
España	UPV/EHU (Bilbao)	20	100%	100%	90%	100%
Italia	CESIE ETS (Online)	20	100%	90%	90%	100%
Grecia	Four Elements (Athens)	22 (post evals)	86% (rated 5–6/6)	91% (si/Más bien si)	100% (rated 5–6/6)	85%

in Una tabla más detallada con todos los comentarios del curso de dos días está disponible en [Anexo 1](#).

- **Francia** realizó dos rondas de capacitación con diferentes perfiles. En Pistes-Solidaires, los estudiantes de FP social eran desde principiantes hasta capaces de interactuar con confianza con casos reales, especialmente a través de la herramienta interactiva Michetomètre. Los capacitadores destacaron la importancia del procesamiento emocional y el diálogo grupal. En **MEITIS**, algunos participantes habían sufrido violencia sexual, lo que hace que la seguridad psicológica y la concienciación sobre el trauma sean esenciales. El **formato de doble facilitador**, que incluía un psicólogo para explicar la disociación y el trauma, también fue importante.

- La formación online de CESIE ETS en **Italia** involucró a futuros profesionales del ámbito social y educativo. Los participantes se sorprendieron por la complejidad ética de denunciar el abuso, y a menudo preguntaban "¿qué significa denunciar el abuso?". Los ejercicios prácticos incluyeron entrevistas simuladas y la planificación de talleres con adolescentes, que abordaron temas como "el consentimiento digital, la seguridad en línea y los límites personales".

- La formación en **España** se dirigió a futuros profesionales que trabajarían estrechamente con jóvenes. Incluyó participación activa, como los formatos de "fábrica creativa", y una sesión específica con una autora experta en explotación sexual infantil. El formato estructurado y participativo ayudó a transformar su confusión sobre términos y responsabilidades en una sólida sensación de preparación. Los formadores observaron que, si bien inicialmente desconocían los mecanismos de la explotación, se entusiasmaron por integrar el contenido de STOP en su futura labor profesional.
- En **Grecia**, profesionales del ámbito de la juventud, la salud y el trabajo social valoraron el equilibrio entre la teoría y la práctica, así como la claridad del contenido, las sesiones interactivas y la dinámica de grupo de apoyo. Muchos participantes no tenían experiencia previa en el tema, pero desarrollaron una sólida confianza mediante el aprendizaje aplicado.

4.2) Seminarios de sensibilización de 1 hora

Dirigido a sectores importantes, trabajo juvenil, servicios sociales, educación y autoridades públicas, nuestro proyecto STOP organizó seminarios de sensibilización para aumentar el alcance.

País	Socio	Participantes	% conocimiento mejorado	% Confianza para debatir con las personas jóvenes	% Compromiso con la difusión	% Entender el Kit STOP
Francia	Pistes-Solidaires & MEITIS	433 total	100% (Pistes), 67% (MEITIS)	80% (Pistes), 90%+ (MEITIS)	100% (Pistes), 91% (MEITIS)	100% (Pistes)
España	UPV/EHU (Bilbao)	46 total	100%	~79%	85%	~79%
Grecia	Four Elements (Athens)	~40 (34 evals)	100%	~79%	85%	~79%
Italia	CESIE ETS (Palermo, Termini)	46 total	85–100% (varies by group)	75–95% (varies by group)	90–100%	80–100%

Una tabla más detallada con todos los comentarios del curso de dos días está disponible en [Anexo 1](#).

- **Francia** alcanzó el mayor número de participantes (433). Para Pistes, los talleres fueron “un gran éxito, ya que casi nadie conocía el tema”. Los participantes “se dieron cuenta del fenómeno, su auge y la necesidad de abordarlo en todos los sectores”. Las sesiones superaron todos los indicadores clave de rendimiento (KPI) y la duración de una hora debido al gran interés. Para MEITIS, los talleres tuvieron “una excelente acogida”. Los formadores señalaron que “algunos incluso han sufrido violencia sexual”. Los educadores deportivos afirmaron que “prestarán especial atención a los jóvenes a los que apoyan”.

-Las sesiones de **España** en la UPV/EHU se dirigieron a futuros educadores, profesionales y responsables políticos. Para los trabajadores juveniles, “el tema era muy relevante” y “nadie había recibido formación previa”. Para los profesionales escolares, “fue difícil encontrar participantes” y “romper el hielo” llevó tiempo. Entre los trabajadores juveniles, el tema resultó muy interesante, pero se observó cierta dificultad emocional. En las comunidades escolares, los formadores mencionaron la dificultad de “romper el hielo”. Se destacó la relevancia para la “inclusión de la discapacidad y la educación formal”. Los responsables políticos expresaron “interés en los datos sobre el fenómeno” y valoraron el “espacio para el diálogo y la construcción de la comunidad”.

- **Italia** impartió sesiones a 46 participantes de los sectores de trabajo juvenil, trabajo social, escuelas y políticas. Los trabajadores juveniles comentaron que, “antes del taller, solo tenían un conocimiento superficial del tema”. El formador señaló que “su entusiasmo por aprender y abordar estos temas era particularmente alentador”. Los **trabajadores sociales**, muchos de los cuales trabajaban en comunidades de viviendas, expresaron su “preocupación por el acoso y la manipulación digital en línea”.

- **Grecia** impartió cuatro seminarios sobre juventud, trabajo social, educación y políticas públicas. Los capacitadores observaron temas recurrentes: la necesidad de “mecanismos de derivación local más claros”, herramientas basadas en roles y un diálogo continuo sobre seguridad emocional y esfuerzos coordinados.

4.3) Sostenibilidad y seguimiento

- El 75% de las empresas de capacitación asociadas se comprometieron a incluir módulos STOP en los cursos regulares.
- El proyecto promueve la comunicación multidisciplinaria y alienta a los expertos participantes a establecer redes de apoyo, identificación y prevención.
- El método se caracterizó positivamente por su flexibilidad, ayudando tanto a los recién llegados al sector social y educativo como a los expertos más experimentados, y manteniendo un equilibrio entre el material planificado y las conversaciones dirigidas por los participantes.

La siguiente tabla resume las buenas prácticas identificadas durante el proceso de investigación, por país:

País	Buenas prácticas	Descripción
Francia	PARÉ Platform & 119 Helpline	Centralized support, media awareness, hotline
Grecia	A21 & Smile of the Child	Victim services including migrant child protection
Italia	114 Childhood Emergency	Hotline linked to education on digital risks
España	EDR-CSECA	Early detection toolkit integrated into child services.

6. Recomendaciones políticas

Recomendaciones para los centros de formación

1. Integrar módulos obligatorios sobre explotación sexual de menores

Basándose en los buenos resultados del proyecto STOP en materia de formación, es importante integrar la explotación sexual de menores en todos los programas de formación de EFP pertinentes. Estos incluyen, entre otros, la formación del profesorado para educadores/as, los cursos enfocados a los/a profesionales de los servicios sociales, las academias de policía, los programas de justicia y sanidad y los planes de estudio relacionados con el cumplimiento de la ley.

Estos módulos también deberían incluir secciones sobre cómo identificar los factores de riesgo, los marcos jurídicos pertinentes y el enfoque correcto para intervenir.

2. Establecer programas de formación para el desarrollo continuo

Los comentarios de los/as participantes incluyeron la idea de oportunidades de aprendizaje continuo, que incluyan estudios de casos y sigan un enfoque interdisciplinario. Estos programas pueden actualizarse constantemente, con la consulta de ONG y profesionales que colaboren personalmente con niños/as en situación de riesgo.

3. Seguridad Digital

Dadas las preocupaciones mencionadas en nuestras investigaciones y sesiones, los/as profesionales deben estar formados/as para abordar los riesgos digitales. Esto puede incluir secciones sobre el uso seguro de Internet, reconociendo desde el principio qué aspecto tiene la captación de menores en línea, y luego aplicar un protocolo común cuando se sospeche de explotación en las comunicaciones online.

4. Normalizar los protocolos y el contenido de la formación

Los/as participantes también hicieron hincapié en la practicidad de disponer de herramientas (o toolkits) que ayuden a identificar, anotar y responder a los casos de este tipo de delitos.

Una sugerencia es que los/as profesores, los/as profesionales de los servicios sociales y la policía utilicen un método común para rastrear y llegar a los casos de explotación infantil, recojan información en un juego de herramientas común unificado y fomenten el intercambio de datos entre cada institución.

5. Vincular la formación contra la explotación sexual de menores con la lucha contra el acoso y la lucha contra el narcotráfico.
5. Formar a los/as educadores/as en educación sexual, incluyendo la navegación segura por internet, el sexting y la pornografía.
6. Hacer hincapié en la formación sobre el apoyo a los/as jóvenes que salen de la prostitución. Se presenta un apoyo multidimensional: menores (romper su control, planificar el futuro, justicia), servicios sociales y familias.

Recomendaciones para las autoridades públicas:

1. Actualización de los marcos jurídicos

Definirla explícitamente como «explotación sexual de menores», sustituyendo términos obsoletos como «prostitución infantil» para abarcar todo el aspecto del fenómeno. Abordar los vacíos legales para que las sentencias sean contundentes, añadir penas más estrictas y considerar también las nuevas formas de explotación (por ejemplo, en plataformas online) tipificando los casos de explotación.

2. Establecer la coordinación entre organismos

Crear grupos de trabajo nacionales que ayuden a la colaboración entre los servicios sociales, las fuerzas de seguridad, la sanidad, la educación y las ONG. Establecer centros de apoyo donde la policía, junto con psicólogos y trabajadores/as sociales, educadores/as sociales puedan asistir a las víctimas de forma conjunta, sin procesos burocráticos innecesarios que traumatizan aún más al niño/a víctima. Ordenar el intercambio regular de información y vías de derivación, garantizando que cada caso sospechoso desencadene una respuesta rápida y coordinada. Garantizar la rehabilitación a largo plazo, incluidos programas de formación profesional y alojamiento seguro, para evitar la reexplotación.

3. Dirigir campañas de sensibilización y prevención

Integrar la concienciación sobre la explotación sexual en los programas escolares, formando a los/as educadores/as para que manejen las revelaciones de forma responsable.

4. **Acelerar las conexiones entre redes:** movilización interministerial, judicial, departamental y policial.
5. Los Estados deben abordar las causas sociales que fomentan la organización del proxenetismo.
6. Es primordial garantizar el compromiso de los Estados y de la Unión Europea para reforzar y aplicar nuevas medidas destinadas a prevenir y combatir todas las formas de explotación sexual de los/as menores.
7. Las autoridades europeas deben vigilar de cerca a sus respectivas autoridades nacionales y fomentar el intercambio de buenas prácticas entre Estados.

Llamamiento a la acción

En toda Europa se explota sexualmente a los niños, a menudo **sin detectarlo**.

La mayoría de los/as profesionales de primera línea siguen sin recibir *formación*.

Debemos actuar.

- Definir por ley la «explotación sexual de menores».
- Tipificar como delito la captación digital de menores.
- Formar a todos los/as profesionales en la detección y la respuesta basada en el trauma.
- Establecer una coordinación entre organismos.

7. Conclusiones

Nuestro proyecto STOP ha demostrado que la explotación sexual de menores no es una cuestión aislada, sino un problema sistémico en toda Europa.

La cuestión exige nuestra atención urgente porque muchos menores están en peligro mientras permanecen invisibles para el sistema, el fenómeno se está extendiendo rápidamente en entornos digitales sin que se vigile, y las leyes actuales siguen reflejando conceptos y terminología anticuados.

Y aunque existen marcos jurídicos y medidas, la aplicación de la ley sigue siendo deficiente, la coordinación de las instituciones no está organizada y la mayoría de profesionales no están bien formados para identificar y abordar el problema de la explotación cuando se topan con él.

A través de nuestra investigación sobre el terreno, las entrevistas, las sesiones de formación y los seminarios de sensibilización que realizamos en nuestros países socios, nos damos cuenta de que cuando se imparte formación, los y las profesionales tienen más confianza y están mejor informados para abordar el problema actuando. Evidentemente, trabajadores que trabajan con jóvenes crearon nuevos grupos de trabajo, mientras que los y las estudiantes están explícitamente dispuestos a integrar el material en sus futuras profesiones.

Lo que necesitamos es que la formación del ESIA sea obligatoria, que se actualice el lenguaje utilizado en los marcos jurídicos para que se ajuste a la realidad y desplace la responsabilidad de la víctima, y que se fomente la cooperación entre organismos e instituciones.

8. Bibliografía

- Ambasciata Germania Berlino Sociale, Ufficio Sociale. (2012). *Country report: Italy. Protection of Minors in Europe*. <https://www.protection-of-minors.eu/en/country/IT>
- Council of Europe. (n.d.). *Lanzarote Convention: Protection of children against sexual exploitation and sexual abuse*. <https://www.coe.int/en/web/children/lanzarote-convention>
- Darley, M., David, M., Mathieu, L., Mainsant, G., & Guienne, V. (2018). *Prostitution policies in France*. In *Assessing prostitution policies in Europe*. HAL Archives. <https://shs.hal.science/halshs-02407699v1>
- Directorate-General for Communication. (2024, February 6). *Commission proposes to strengthen criminal law rules to fight child sexual abuse*. European Commission. https://commission.europa.eu/news/commission-proposes-strengthen-criminal-law-rules-fight-child-sexual-abuse-2024-02-06_en
- Ethniko Tipografio. (2009). *Law 3727/2008 on the protection of children against sexual exploitation and abuse* [in Greek]. Official Gazette of the Hellenic Republic, Part A, pp. 4377–4384. https://natlex.ilo.org/dyn/natlex2/r/natlex/fe/details?p3_isn=100577
- European Commission. (2020). *EU strategy for a more effective fight against child sexual abuse* (COM(2020) 607 final). <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=COM:2020:607:FIN>
- Godar, R., & Holmes, D. (2017). *The use of research evidence regarding 'what works' in local authority child protection systems and practice*. Early Intervention Foundation. <https://www.eif.org.uk/files/pdf/cp-3-godarholmes-practice.pdf>
- Government of Spain. (2021). *Organic Law 8/2021, of June 4, on comprehensive protection of children and adolescents against violence*. <https://rm.coe.int/lucia-losoviz-spanish-ministry-of-social-rights-and-agenda-2030-/1680a61ae3>
- Government of Spain. (2022b). *National Strategic Plan against Human Trafficking and Labour Exploitation 2021–2023 (PENTRA)*. <https://eucpn.org/document/spain-national-strategic-plan-against-human-trafficking-and-labour-exploitation-2021-2023>
- Karmacharya, S., & Paternò, G. M. (2022). *Ending child sexual abuse and exploitation: State-of-play in light of the Lanzarote Convention* (A. Varrella, A. Guerreiro, & G. Scappucci, Eds.). ECPAT International & Council of Europe. <https://rm.coe.int/country-overview-italy-ending-child-sexual-abuse-and-exploitation-stat/1680ae8ae7>

9. Anexos

Anexo 1

Resumen de la formación de 2 días - por país

	Francia	
	Pistes-Solitaires (26 participantes)	Meitis (12 participantes)
	Estudiantes de FP del ámbito social, de 18 a 45 años Impartido en dos sesiones a estudiantes de FP de ámbitos sociales, con formación y grupos de edad diversos. El programa se perfeccionó entre la primera y la segunda sesión en función de los comentarios de los participantes.	Social workers, mediators, family advisors, and youth in community service at the Maison de Quartier Sarcelles Trabajadores/as sociales, mediadores/as, asesores/as familiares y jóvenes al servicio de la comunidad en la Maison de Quartier Sarcelles
	Pistes ha impartido en dos sesiones a estudiantes de FP de ámbitos sociales, con diversos orígenes y grupos de edad. El programa se perfeccionó entre la primera y la segunda sesión en función de los comentarios de las y los participantes.	
Resultados	- El 100% aumentó sus conocimientos sobre el tema - el 100% se sintió capaz de actuar en la prevención o el apoyo a las víctimas - El 100% recomendaría la formación a otras personas - El 100% se sintió capaz de tratar el tema con jóvenes - Puntuación media de satisfacción: 5,8/6 - Adquisición de conocimientos: 5,4/6 - Pertinencia de la formación para el contexto profesional: 5.2/6	- El 100% se mostró satisfecho de haber participado - El 77% declaró haber aumentado sus conocimientos - Al 90% le gustó el contenido y los métodos de la formación - El 36% se sintió plenamente preparado para actuar; el 54% «más bien sí», lo que indica una preparación sólida pero no total - El 91% estaba interesado en seguir recibiendo formación
Perspectivas	Ideas del formador o formadora: - Las y los participantes eran completamente principiantes, y al principio desconocían lo que constituye la explotación sexual de menores.	Reflexiones de los participantes: -Fuerte énfasis en el diálogo y el intercambio como beneficios clave.

	- El debate reveló confusión sobre lo que puede considerarse explotación sexual y lo que no. - Contar con dos facilitadores/as fue esencial debido a la carga emocional del tema. - La actividad sobre el Michetomètre suscitó un profundo debate y requirió tiempo adicional para la sesión informativa a fin de llegar a un entendimiento común. - La segunda formación se adaptó y pudo repetirse fácilmente gracias a los comentarios de las y los participantes y a una orientación más clara.	-Algunas y algunos participantes expresaron que «dos días de formación fueron demasiado cortos». Ideas de la/el formador: -El tema tocaba traumas personales para algunas personas; el grupo requería sensibilidad psicológica. -Recomendación: ampliar la duración de la formación y proporcionar herramientas concretas y perspectivas de las y los supervivientes.
--	--	--

	España UPV/EHU (20 participantes, estudiantes de 2º curso de educación social)	
	La formación estaba dirigida a futuras y futuros profesionales que se espera trabajen en estrecha colaboración con jóvenes. Incluía participación activa como los formatos de «fábrica creativa» y una sesión dedicada con un autor/a experto/a en explotación sexual infantil.	
Resultados	- El 100% aumentó sus conocimientos - El 100% se sintió preparado para actuar - El 90% se sintió capaz de hablar de ello con jóvenes - El 100% de los socios institucionales tiene previsto integrar los módulos STOP	
Ideas del formador:	- Al principio, los participantes confundieron los términos y no tenían ni idea de cómo prevenir, diagnosticar o intervenir. - Tras la formación, quedaron asombrados por la información y muy motivados para integrarla en su futuro trabajo. - La metodología se adaptó para incluir la participación activa, la reflexión, el debate y una conferencia con expertos/as. - Los formadores confirmaron que los métodos vivenciales conducían a una mayor comprensión y apropiación del tema.	

	Italia
	CESIE ETS (20 participantes, online)
Estudiantes de FP en los campos de educación, psicología y trabajo social. La formación combinó una base conceptual con ejercicios de simulación y colaboración entre iguales.	
Resultados	- El 100% aumentó sus conocimientos - El 90% se sintió capaz de actuar en prevención o apoyo - El 90% se sintió cómodo hablando del tema con lo/as adolescentes - El 100% de las instituciones se comprometió a impartirlo en el futuro
Percepciones de las/os formadoras/es	- A lo/as participantes les llamó la atención la complejidad ética de denunciar los abusos, y a menudo se preguntaban «¿qué significa denunciar los abusos?». - Los ejercicios prácticos incluyeron entrevistas simuladas y planificación de talleres con adolescentes, en los que se trataron temas como el consentimiento digital, la seguridad en línea y los límites personales. - Desafío clave: equilibrar el compromiso espontáneo y profundo de los/las participantes con objetivos de aprendizaje estructurados. - La formación fue interactiva, emocionalmente atractiva, con fuertes reflexiones sobre los estereotipos en torno a la explotación infantil. - El cambio de un formato estructurado a otro dirigido por los/ las participantes enriqueció la segunda jornada.

	Grecia
	Four Elements (20 participantes inscritos, 22 completaron la encuesta posterior)
	estudiantes de FP relacionados/as con el trabajo en juventud, ámbito sanitario y educativo. En su mayoría, mujeres de entre 18 y 29 años que inician su carrera profesional. La formación equilibró los conocimientos básicos con la aplicación en la vida real.
Resultados	- 100% de satisfacción con la formación (la mayoría con una puntuación de 5 o 6) - El 86% logró una apropiación de los conocimientos de buena a muy buena (calificación de 5 o 6) - El 91% se sintió preparado para actuar (13 «sí», 7 «más bien sí») - El 100% de las y los socios expresó su interés por integrar los contenidos de STOP en futuras formaciones
Percepciones de las/os formadoras/es	- Los/as participantes apreciaron la claridad de los contenidos, las sesiones interactivas y la dinámica de apoyo del grupo. - La mayoría de participantes no tenían experiencia previa en la materia, pero adquirieron una gran confianza mediante el aprendizaje aplicado. - Los comentarios subrayaron el valor de los ejemplos prácticos y reales y del diálogo.

	- Una sugerencia: dedicar más tiempo a los estudios de casos complejos.
--	---

Anexo 2

Seminarios de sensibilización de una hora - por país

Dirigido a sectores importantes, trabajo juvenil, servicios sociales, educación y autoridades públicas, nuestro proyecto STOP organizó seminarios de sensibilización para aumentar el alcance.

	Francia	
	Pistes-Solidaire	Meitis
	Animadoras/es juveniles (Misión Local), trabajadores/as sociales, personal escolar, responsables políticos locales	Estudiantes de empresariales, estudiantes de trabajo social, entrenadores/as de fútbol, parlamentarios/as, altos/as funcionarias
Participantes	183 total: - Adolescentes: 65 - Ámbito social: 74 - Ámbito escolar: 15 - Ámbito político: 29	250 total: - Adolescentes: 160 - Ámbito social: 65 - Ámbito político: 25
Resultados	- 100% de buena a muy buena comprensión - 100% comprendió cómo reutilizar los materiales - El 100% se comprometió a difundir el tema - 80% se sintió seguro para debatir con lo/as adolescentes	- El 67% mejoró sus conocimientos - El 93% se sintió preparado para actuar personal o profesionalmente
Percepciones de las/os formadoras/es	- El tema era nuevo para la mayoría de lo/as participantes - Las sesiones superaron 1h debido al gran interés - Gran demanda de protocolos y seguimiento	- Muchos participantes tenían vínculos directos o emocionales con el tema. - La colaboración de psicólogo/as fue esencial

	- Lo/as orientadores juveniles formaron un grupo para solicitar formación sobre prevención juvenil	- Lo/as parlamentarios se comprometieron a abordar el tema públicamente en abril. - Se solicitaron sesiones de dos horas debido a la alta participación
--	--	--

Dirigido a sectores importantes, trabajo juvenil, servicios sociales, educación y autoridades públicas, nuestro proyecto STOP organizó seminarios de sensibilización para aumentar su difusión.

	España			
Sector destinatario	Ubicación	Participantes	Resultados clave	Percepciones formadores/as
Trabajadoras/es del sector juvenil	Facultad de Educación de Bilbao (19 de Diciembre de 2024)	12	-El 80% de los encuestados comprendió las instrucciones entre «bien» y «muy bien». - Al 75% le parecieron claras las instrucciones de reutilización del kit -70% se sintieron seguros al hablar del tema con los/las jóvenes -El 80% se comprometió a compartir la información	- «Fácil de captar la atención» por su gran relevancia y novedad - «Nadie había recibido formación antes» a pesar de la prevalencia del tema -Se observaron dificultades emocionales - «Necesitaba más tiempo para desarrollar habilidades prácticas»
Trabajadores/as sociales	Facultad de Educación de Bilbao (Nov. 2024)	20	- Gran interés y compromiso - Necesidad de profundizar en la formación para aplicar los contenidos - Sesión considerada enriquecedora y motivadora	- El «perfil diverso» enriqueció los debates -Alguno/as consideraron que la «falta de protocolos» en su lugar de trabajo obstaculizaba la acción - Lo/as participantes insistieron en la necesidad de «estrategias claras» y «herramientas prácticas». - Lo/as formadores/as insistieron en el seguimiento posterior al taller
Comunidad educativa	27 Dic. 2024	5	-100% amplia conocimientos	- «Difícil el reclutar» debido a la sensibilidad del tema y a los conflictos de horarios personales.

			- Los/las participantes ya tenían experiencia en casos de EISA - Estrategias compartidas e interés por más formación	- Fue difícil "romper el hielo" -Una vez abierta, las participantes se mostraron «generosas» e «implicadas» -La sesión creó «redes estables de acompañamiento»
Responsables políticos	Online – 8 Nov 2024	9	- 100% satisfecho y encontró el tema relevante -Útil para la prevención y la intervención -Desea seguir ofreciendo módulos STOP	- «El interés en los datos y estrategias de ESIA» fue alto -Los participantes subrayaron la necesidad de llevar STOP a los «diferentes niveles de las organizaciones que representan». -Destacó la importancia de la «inclusión de la discapacidad y la educación formal».

	Italia			
Sector destinatario	Ubicación	Participantes	Resultados clave	Percepciones formadores/as
Trabajadoras/es sector del juvenil	Euromadonie Institute, Palermo (27 Noviembre 2024)	13	-El 85% mejoró sus conocimientos - El 75% se sintió seguro al hablar con las/os jóvenes- -El 100% entiende el uso del kit STOP - El 90% se compromete a compartir conocimientos	- La mayoría de participantes «nunca habían recibido una formación estructurada» - Impactados por las obligaciones/normas legales y por los riesgos en línea- -Solicitaron formación a largo plazo sobre educación afectiva/sexual y uso de los espacios digitales.
Trabajadores/as sociales	CESIE ETS Office, Palermo (18 Marzo 2025)	8	- 100% indican mejora de conocimientos - 95% de confianza al hablar con lo/as jóvenes	- Gran preocupación por el «grooming y trauma digital» - Solicitó herramientas sobre «disociación, denuncia y comunicación no violenta»- - Hizo hincapié en la falta de acceso a los espacios digitales de los /as menores en acogimiento residencial

			- Al 100% le pareció claro el kit STOP - 95% comprometido/as con la difusión - 85% de mejora de conocimientos - 75% de confianza en el debate con los/as jóvenes - Al 80% le parecieron claras las instrucciones del kit - 100% se comprometió a compartir el contenido	
Comunidad educativa	Euromadonie Institute, Palermo (13 Marzo 2025)	14	-- 85% mejora de los conocimientos - 75% de confianza al hablar con los/las jóvenes - Al 80% le parecieron claras las instrucciones del kit - 100% se comprometió a compartir contenidos	- Valoró la sesión dirigida por psicólogos sobre «celos, posesividad y dinámicas relacionales» - Señaló los tabúes culturales y manifestaron la necesidad de herramientas para fomentar una «educación afectiva sana» en las escuelas

Responsables políticos	Euromadonie Institute, Termini Imerese (17 Marzo 2025)	11	- El 90% mejoró sus conocimientos - 80% confianza para hablar con los/las jóvenes - 95% comprendió el uso del kit STOP - 95% se comprometió a difundirlo	- Identifican la «falta de protocolos» y la necesidad de «coordinación institucional» - El taller les ayudó a reconocer «la complejidad del grooming digital» - Instaron a ampliar STOP a «escuelas, jóvenes y políticas deportivas»
-------------------------------	--	----	---	--

	Grecia
Participantes	40 en total: - Adolescentes: 10 - Ámbito social: 10 - Ámbito escolar: 10 - Ámbito político: 20
Resultados	- El 100% afirmó haber mejorado su comprensión del tema - El 100% consideró que el contenido del taller era aplicable a su trabajo - El 79% consideró que las instrucciones de reutilización del kit STOP eran claras y prácticas. - El 91% se sintió capaz de actuar en situaciones de prevención/apoyo - El 79% se sintió seguro al hablar del tema con las y los jóvenes - El 85% se comprometió a compartir y difundir el contenido de STOP
Percepciones de formadores/as	- Los/las participantes «mencionaron sistemáticamente una mayor concienciación» y el valor de «las listas de recursos concretos y la colaboración entre organismos». - Los/las trabajadores/as sociales y lo/as adolescentes señalaron la dificultad de «iniciar conversaciones delicadas», pero ganaron confianza durante la sesión. - Los/las formadores/as observaron una fuerte demanda de más «estudios de casos reales», «juegos de rol basados en situaciones hipotéticas» y más tiempo.

STOP

Sensitize and Train Organisations to fight against the Prostitution of minors

pistes solidaires



Partners

Coordinator

Pistes Solidaires

France

www.pistes-solidaires.fr

UPV-EHU

Spain

www.ehu.eus

CESIE

Italy

cesie.org

FOUR ELEMENTS

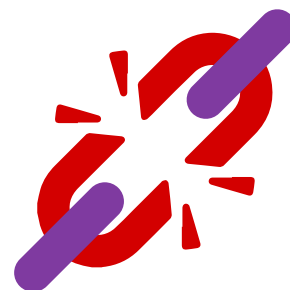
Greece

www.4-elements.org

MEITIS

France

scopmeitis.eu



STOP is licensed under CC BY-NC-SA 4.0. To view a copy of this license, visit <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



Co-funded by
the European Union

Funded by the European Union. Views and opinions expressed are however those of the author(s) only and do not necessarily reflect those of the European Union or the European Commission. Neither the European Union nor the granting authority can be held responsible for them.

KA220-VET-0B84F500